

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la
locación de noticias, precios convenciona-
les.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En
3.ª plana 5.—En columnas de defunción: en
1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a
dos, 16; a tres, 20.—E tercera plana a una
columna, 8 pesetas; a dos, 12.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
el pago al contado de los anuncios.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS
En París, M. Albert Loras.—En Ma-
drid, Sociedad general de anuncios de
España.—En Barcelona, señores Roldós
y C.ª, y Cebrán y C.ª.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado
Trimestre: capital... 4'00
Año en la idem... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de la idem... 18'00
Idem, extranjero... 40'00
Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 25
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN CORTÉS 9
(Palacio de García de los Ríos Macha)

Año IX.—Número 2.968

SANTANDER.—Sabado 27 de abril de 1901

Telefono número 139



LA SEÑORITA

Elvira Arce Pérez de Albéniz

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL 26 DE ABRIL DE 1901

A LOS DIEZ Y SIETE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus padres don Julián Arce (médico), y doña María Pérez de Albéniz; herma-
nos don Antonio, doña Vicenta y doña Amparo; abuelos, tios y demás
parientes,

suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la
misra de alma que se celebrará hoy sábado, a las ocho de la
mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la con-
dición del cadáver, que tendrá lugar a las once de la
mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Santa Lucía, 13, y despide en el
sitio de costumbre.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de
indulgencia por cada misa y oración que se ofrezca en sufragio de la finada.



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Josefa López Dóriga y Bustamante

QUE FALLECIÓ EL 28 DE ABRIL DE 1900

R. I. P.

El domingo, 28 del corriente, se aplicarán por el alma de dicha señora
todas las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral,
parroquias de esta ciudad y algunas capillas de institutos religiosos.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos
la encomiendan a Dios.

Santander 27 de abril de 1901.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia por cada
práctica piadosa en sufragio del alma de la finada.

Boletín religioso

SANTANDER.—Sra. Toribio de Mogrovejo, ob.
Año. ob. y m., Pedro Armengol, cf., y los BB.
Padre Canalejo, S. J., cf. y Zita, vg.

Dr. Corpas Castanedo

HA REGRESADO DE LAS CLÍNICAS EXTRANJERAS. Con-
sulta de diez a una.
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

J. Maraño Martínez

De regreso de las clínicas de París y Berlín, abre
su consulta de cirugía general y de su especialidad
de enfermedades de la mujer.
Horas de consulta, de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

LOS «LUISES» DE MADRID

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

Ayer recibimos una hoja suelta en que los Luis-
ses de Madrid contestan cumplidamente a algunas
de las falacias y mal intencionadas afirmaciones
que hizo el señor Pérez Galdós en el artículo que
recientemente publicó en La Nueva Prensa Libre
de Viena.

Aunque es de larga extensión, merecer ser repro-
ducido dicho trabajo, y por esta razón le publica-
mos, juzgando que es interesante y que le leerán
con agrado nuestros lectores:

Dice así bajo el mismo título que encabeza es-
tas líneas:
«Si para descubrir con lógica bastase haber escri-
to algunas novelas elogadas por la crítica, no ten-
dría vuelta de hoja y sería aplastante el artículo
que, firmado por don Benito Pérez Galdós, se pu-
blicó recientemente en el periódico judío La Nueva
Prensa Libre de Viena, combatiendo lo que se
ha dado en llamar clericalismo; pero si para pro-
buna afirmación hacen falta razones y argu-
mentos y no fuera palabrería, convenimos en
que dicho artículo sólo merece ser considerado
como indigno libelo.

Se comprende, desde las ideas del autor de Elec-
tra, y el mal delirado afán de adular al popu-
lo que aplaudió aquel engendro dramático, que
don Benito atrevera a los que con mejor gusto y
criterio le censuraron, pero no es fácilmente ex-
plorable que un hombre de talento no sepa estar
a su enemigo con otras armas que la insubstan-
cial vanidad y la frase de reumbrón.

Porque, vamos a ver: ¿qué se prueba en el artí-
culo de referencias? ¿qué se demue-stra? Absolutamen-
te nada. El señor Galdós dice que hay que acabar
con los frailes, monjes, y sobre todo, con los jesu-
uitas, pero ¿y por qué? En su inmenso artículo
no hay un solo cargo serio, un solo motivo que
justifique estos crímenes, infamias, que va a de-
nunciar delitos, crímenes, infamias, que el lector se
prepara a examinarlos, y luego, nada, el parto
de los montes! ¡Palabras, palabras, palabras!

Es la síntesis de aquella enmarañada incubra-
ción que, efecto de la debilidad que combato el es-
píritu nacional, los clericales le dominan por com-
pleto, le imponen sus ideas, y por lo mismo es ne-
cesario, imprescindible que el Estado los combata
y aniquile, aunque para lograrlo sea preciso sos-
tener otra nueva guerra civil! La libertad de pen-
samiento, la de enseñanza, la de asociación, las
guerra el señor Galdós para el que piensa como él:
para los clericales, la muerte, el exterminio, y...
viva la libertad!

Porque oro sí, antes de entrar a examinar los
españoles criminales cometidos por frailes, jesu-
itas y juleses, es conveniente hacer notar el espíritu
de transigencia que inspira al señor Galdós. El
Torquemada de las novelas de folletín y el Nerón
de las historias pueden llamar su digno compa-
ñero al eximio novelista: aquellos qué más po-
drían desear para sus enemigos que lo que el se-
ñor Galdós quiere para los suyos? Conste, pues,
como caso digno de observación, lo mucho que se
parece el liberalismo del autor de Electra al que
profesaron todos los tiranos que en el mundo han
sido.

La obra de los clericales
Pasemos adelante, y consideremos la nefanda
labor del clericalismo: está reducida a imponer su
espíritu a todos los ciudadanos: ¿qué espíritu es
ese? Según el Papa y los Obispos, el espíritu
vivificador del cristianismo; el artífice afirma,
sin querer, la misma verdad.

«Desear que la humanidad no peque! Desear que
hombres y mujeres aprendan a dominar sus pasiones!
Enseñar a la juventud que no vino al mundo a go-
zarse! Aconsejar devociones que el catolicismo aconse-
ja! Baste. El señor Galdós se atreve al referir tan
negras maquinaciones; es preciso combatir a los
que semejantes discursos proclaman, pero... yerra
el golpe; amenaza a las Ordenes religiosas y a la
Iglesia, porque de ella y no de las congrega-
ciones son todas y cada una de esas iniciativas.
¿Cómo deben agradecer las Ordenes religiosas y los
jesuitas el elogio que de ellos hace en un artí-
culo? Nosotros también se lo agradeceremos, pues se
demuestra una vez más lo que algunos incautos no
creían: que la actual campaña va contra la Reli-
gión, contra su moral, contra su doctrina.

Los medios emplea el jesuitismo para dominar
al mundo. La educación de la juventud y la devo-
ción de la mujer; ambos quieren ser combatidos y
salen glorificados del artículo en cuestión: porque
no basta afirmar una cosa para que sea verdad, es
preciso probarla, y de ello se olvidó en esto como
en todo el señor Galdós. «La ciencia que la com-
pañía de Jesús enseña, no es sabrosa ni nutritiva:
esto asegura bajo su honrada palabra; pero ¿cómo
la saben por que se lo han dicho, ¿quién? Esto no
lo dice; acaso sean muchos que probablemente lo
sabrán también como él, de referencia. La lógica,
enemiga por lo visto del artífice, como lo es el
clericalismo, demuestra que no basta que una cosa
se afirmen muchos para que sea verdad; pero
aunque así fuera, aunque el testimonio de mu-
chadumbres anónimas se admitiera por criterio de
certeza, ¿dónde están esos muchos? No serán, cier-
tamente, los miles de padres de familia que llevan
sus hijos a los colegios religiosos; no lo serán
tampoco los catedráticos de universidad e insti-
tutos que los aprueban en exámen, porque en ese
caso aquellos serían infames e imbéciles y estos
deberían ser despreciados por faltar a su deber.
Fácil es así como lo dicen, ¿quién puede
ser los que informan al señor Galdós? No es difícil
comprenderlo. ¡Los que nunca vieron un colegio
religioso! ¡Los que inspiran sus opiniones en
el odio y no en la realidad! Mas no advierten los

que así obran que la ira es mala consejera, y por
eso se les escapan confusiones tan hermosas como
esta, hecha por el artífice (textual): Los chicos
adquieren bajo su gobierno (el de los jesuitas) bue-
nos modales y una frialdad tónica que, cuando sean
hombres hechos y derechos, les servirá de preservati-
vo contra sus pasiones: tu dixisti.

Galdós conoce a los «Luisés» de re-
ferencia

Debemos consignar, a fuer de imparciales, que
no son sin embargo, los colegios religiosos lo que
más aborrece; a estos centros van niños, y las im-
presiones que el niño adquiere son poco durade-
ras; lo verdaderamente odioso y aborrecible son
los círculos y congregaciones de San Luis, donde
los jóvenes, bajo la dirección del jesuita, se reúnen
y «pasan largas horas del día y de la noche, al-
ternando los devotos ejercicios con los pasatiem-
pos más honestos y con la lectura de los libros
más inspidos que se han escrito en el mundo.»

Y ahora hagamos un paréntesis. Leído el artí-
culo de que nos ocupamos, por los congregados de
San Luis de Madrid, una comisión compuesta del
Presidente, Secretario y Bibliotecario, fué el sába-
do 13 del actual a visitar al señor Pérez Galdós.
Recibidos éste en su casa editorial, y al saber
quienes eran y decirle ellos que el objeto de su
visita no era otro que proponerle el modo de
juzgar con acierto los círculos de San Luis, el au-
tor de Electra confesó «que sólo de referencia los
conocía». No le preguntaron los Luisés el por qué
se atrevía entonces a calificar de malos e inspidos
aquellos centros, pues contando con su palabra,
espontáneamente empeñada, de visitar el círculo de
la calle de Zorrilla, confían en obtener la más
completa rectificación. Propiedad son de la debi-
lidad humana la ligereza y el error, pero son tam-
bién condiciones indispensables del caballero el
reconocer y confesar ese error; cuando la eviden-
cia demuestra que incurrió en él. Por eso los so-
cios del círculo de San Luis, cuando el señor Gal-
dós cumplió su palabra y recorrió las salas de bil-
liar y trébol, el gimnasio, el gimnasio, no dudan
reconocer que allí hay centros más inspidos de
distinción que en cualquier otro círculo; y cuando
visite el Patronato donde diariamente los Luisés
ocho enseñan la instrucción elemental a más de
cien niños; cuando ven el salón de actor donde se-
manalmente se discuten temas científicos, confes-
ará noblemente que se engañó al calificar de im-
béciles aquellos asos. Esperamos, pues, la visita de Gal-
dós, que los hombres, cuanto más grandes se crean,
mayor obligación tienen de inquirir y buscar la
verdad, si se les dice que se hallan en un estado
de error.

No refutamos lo que a los círculos de San Luis
se refiere, una vez que confiamos en la visita de
Galdós; únicamente diremos que dicho señor se
extrañó mucho de que sus malos consejeros le
hubieran hecho calificar de inspidos los libros de
la Biblioteca de los «Luisés». En un literato es
verdaderamente imperdonable calificar tan dura-
mente a Cervantes, Calderón, Lope, Alarcón, Fel-
jó, Santa Teresa, Góngora, Ibañeta, Zurbarán,
Sáiz, Santo Tomás, Donoso, Cortés, Balboa, Ce-
ferino González, Mariana, La Fontaine, Pírala, Me-
néndez Pelayo, Tamayo y Bana, Hartsmann,
Ayala y tantos otros autores ilustres; en un hom-
bre de su talento no es menos bochornoso hablar
de lo que se desprecia. Conste, pues, que en este
punto en el pecado fué la penitencia, máxime al
atender a que se nos olvidaba decir que entre las
obras calificadas de inspidas por el señor Pérez
Galdós, están las dos primeras series de los Epi-
dorios Nacionales de dicho señor Galdós.

Cuando los «Luisés» visitaron la casa del au-
tor de Electra, éste afirmó que nunca fué su ánimo
ofenderlos. Lo creemos en lo que a la intención se
refiere, en lo escrito no hubo ofensa; rezar y di-
vertirse honestamente y leer libros que el señor
Galdós reconoce ahora que no son tan inspidos
como le hicieron afirmar, ¡qué ofensa puede haber
en ello! Lejos de ofenderlos, la slogia, y sobre to-
do, hace justicia a los jesuitas que dirigen estos
civilizadores y honrados centros.

(Continuará)



HISTÓRICO

Por yo no sé qué diáste
condenó el rey de Castilla
a un distinguido magnate,
señor de horca y de cuchilla,
a obtener la abolición
de su delito, después
de duplicarle perdón
basando sus reales ples.
Queriendo enseguida el
reor dar prueba de su obediencia,
fué ante el rey con el desca-
do dar fin a la sentencia.
El que ganó entre la gente
fama de fiero y tirano
fué a besar humildemente
las plantas del soberano,
cuando un paso atrás:
—Yo no lo baso, perdíez!
—Que no lo basas?
—¡Jamás!

Al oír aquella altanera
rara salida de tono,
el monarca, hecho una fiera,
dió un puñetazo en el trono,
y con gesto desabrido
y el tono grandilocuente
en que ya hemos convenido
que habló siempre aquella gente,
gritó airado: —¡Mal se aviene
en quien de noble blasona
el poco aprecio en que tiene
llegarse a mí real persona!
Yo sé de algún infanzón
que puede alternar contigo,
que tomara a galardón
lo que te doy por castigo.
Fues has sabido llevar
mi honor con tanta pureza,
que puedo purificar
el da toda mi nobleza.
—Yo—dijo el noble—no dudo
que admire toda Castilla
el brillo de vuestro escudo
y vuestro honor así manciella.
—Pues si tan limpio lo ves,
¿por qué te niegas?...
—Señor...
¡porque no tenéis los pies
tan limpios como el honor!

M. T.

Los argentinos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26—15'30.

Llegada a Madrid

A la hora anunciada han llegado esta
mañana a Madrid los individuos que
componen la Comisión enviada por la Repú-
blica Argentina para hacer entrega a la
Reina del artístico jarrón construido por
Benlliure.

En los andenes de la estación esperaba
a los comisionados una numerosa con-
currencia.

Veíanse entre otras, lucidas representa-
ciones de la Cámara de Comercio, del Fo-
mento del Trabajo Nacional, de la Unión
Escolar, de la Sociedad Ibero-Americana
y el Ayuntamiento en pleno, precedido de
sus heraldos y maceros.

En el andén y en los alrededores había
también numerosos estudiantes.

Al entrar el tren bajo la techumbre que
cubre los andenes, oyóse una nutrida sal-
va de aplausos vivas a la argentina y a
España.

El batallón de Veteranos, en traje de
gala, hizo los honores a los ilustres hués-
pedes.

La música del batallón ejecutó el Himno
Argentino y la Marcha Real.

El señor Aguilera ofreció el coche del
Ayuntamiento al Intendente, y acompaña-
dos del secretario de la Legación, marcha-
ron al edificio donde se encuentra insta-
lada la representación de la Argentina.

Ya en el domicilio de la Legación, pro-
nunció el señor Aguilera un discurso, en-
salzando a las Repúblicas ibero-america-
nas, haciendo votos por que cada día sean
más íntimos los lazos que unen a espa-
ñoles y argentinos, y saludando a los recién
llegados en nombre del Gobierno.

EL CORRESPONSAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Diputación, presidiendo
el señor Aguilera, con asistencia de los señores
Pérez Elizguirre, Arredondo, Carranza, Vil-
lota, Villegas, Merino, Salceda, Pereda, Celis, Ordo-
ñez, Reda y Martínez Conde.

Aprobada el acta, se presentó una proposición
por los diputados del distrito de Potes, pidiendo
que la consignación de 3.000 pesetas que figura
para estudios de la enfermedad de la viruela se dedi-
cara a combatir la langosta, muy extendida entre
los viñedos de aquella región.

El señor Reda defendió la proposición y el señor
Villota pide que se dedique alguna cantidad para
combatir las enfermedades del castaño.

Discutidas ambas proposiciones se acuerda con-
ceder 2.000 pesetas a Potes y 1.000 a Castro
Urdiales.

La Diputación queda enterada de haber renun-
ciado el señor Martínez Conde el cargo de juez
municipal.

Son aprobados varios informes de la Comisión
de Beneficencia, lo mismo que la impresión de lis-
tas electorales.

Queda sobre la mesa el nombramiento de peón
camarero de la carca de Pronillo a Corbán.

Pasa a la Comisión provincial la petición de se-
ñalamiento de días para la subasta de acopios, he-
cha por la comisión de Fomento.

Se da cuenta de la invitación que hace la dipu-
tación de Burgos con el fin de que asista la de San-
tander a una reunión que se celebrará en Bilbao y
a la que asistirán las diputaciones de Vizcaya,
Guipúzcoa y entidades bancarias de las cuatro
provincias para tratar de la construcción del fer-
rocarril del Meridiano.

La comisión de Fomento la ha informado favo-
rablemente, designando los comisionados.

El señor Arredondo desea saber hasta donde
alcanzarán las atribuciones de ellos.

El señor Martínez Conde dice que cuando se co-
nozca la fecha de la reunión debe darse a sesión
extraordinaria y en ella se acordarán las atribu-
ciones que deben llevar los comisionados, que
en su sentir deben ser un diputado por cada dis-
trito de la provincia, dada la gran importancia
que el asunto tiene.

El señor Merino expone que no conociéndose de
lo que se va a tratar, no se pueden dar atribu-
ciones a los que representen a la Diputación y
que esta representación debe tenerla la Comisión
provincial.

El señor Martínez opina que sea una comisión
especial y no la permanente la que entienda en
asunto de tanta monta.

El señor Aguilera cree que deben formar en la co-
misión un diputado de cada distrito, solicitándose
de la Diputación de Burgos sé a conocer el pro-
yecto y los antecedentes que han de servir de base
a la discusión, y una vez conocidos unos y otros
otrar a sesión extraordinaria para conceder las
atribuciones necesarias a los comisionados.

El señor Villota se muestra conforme con el se-
ñor Aguilera, y después de algunas consideraciones
dice que el proyecto ya está absorbido por Viz-
caya por haber fracasado aquí, según parece, por
cuestiones particulares.

El señor Elizguirre cree que debe consultarse a
las personalidades bancarias acerca del asunto, in-
vitándose a asistir a la reunión que se celebrará
en Bilbao.

Se suspende la sesión para nombrar la comisión,
y reanuda la sesión los señores Villegas,
Ruiz, Villota, Pérez Elizguirre, Arredondo y
Lavin.

Se acuerda que la comisión proceda en la forma
dicha por la presidencia.

No se concede subvención al Consejo provincial
de Agricultura, Industria y Comercio por no per-
mitirlo el estado del erario provincial.

Se acuerda consignar en el presupuesto adicio-
nal el aumento de 500 pesetas en el sueldo del se-
ñor Secretario de la Corporación.

Se conceden varios socorros.

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26—(Varias horas)

Ingléses copados

De Pretoria comunican que el mayor
Twysard, acompañado de débil escolta, se
dirigía de Machadodorp a Lyndemburgo,
con objeto de reunirse al regimiento de
los Royals Scots, cuando cayó en una em-
boscada preparada por los boers, en el
valle de Badfontein, cerca del río Kro-
odil.

La resistencia que opusieron las fuer-
zas inglésas fué muy obstinada.

El mayor Twysard no quiso rendirse y
cayó muerto.

Los boers capturaron todo el destaco-
mento.

Situación difícil

Un despacho de Londres dice que las
guarniciones inglésas de la frontera del
Estado de Orange y de la colonia del Cabo
se hallan amenazadas de continuo por
los comandos boers que circulan por aque-
lla región.

Para prevenir cualquier ataque, el co-
mandante inglés de Alival North ha con-
vocado a todos los leales con objeto de
formar una guardia especial en la ciudad
y para su defensa.

EL CORRESPONSAL

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

El Boletín Oficial publica la siguiente lista de
los señores vocales y suplentes que deben com-
poner la Junta provincial del censo electoral:

Presidente: Señor don Tomás Agüero y S. de
Tegle.

Vocales, ex-presidentes de la Diputación: Señores
don Francisco García de los Ríos Macho, don Ma-
nuel García Obregón, don Joaquín Muñoz Goloch-
uen, don Francisco Sainz Trápaga y Zorrilla y
Marqués de San Juan Nepomuceno.

Vocales, ex-vicepresidentes de la Diputación: Se-
ñores don Ramón López Dóriga, don José María
González Trevilla, don Laureano de las Ovejas,
don Guillermo Gómez Caballero y don Cipriano
Ordóñez Abadía.

Vocales, diputados provinciales: Señores don Juan
A. García Morante, don Antonio Díaz Villegas
Villalón, don Alvaro Villota Biquilón, don Pablo
Pareda López.

Suplentes, ex-vicepresidentes de la Diputación, señor
don Lucio Carranza.

Diputados provinciales: Señores don Eusebio
Ruiz Pérez, don Rosendo Fernández Baldo, don
Higinio A. de Celis, don Miguel Martín Gutiérrez,
don Restituto de la Torre, don José María Mar-
tínez Conde, don José Luis García Obregón, don
Fernando Lavín Osallés, don Enrique Pico Mar-
tínez, don Eduardo Pérez del Molino, don Dámaso
Aja, don Martín de Vial, don Félix Reda Ovejas,
don Tomás Salceda López y don Ramiro Pérez
Elizguirre.

Los tranvías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26—(Varias horas)

La empresa de los tranvías está decidi-
da a no transigir, habiendo manifestado
que Escudero no volverá a cobrar sueldo
en dicha empresa.

Esta ha publicado un aviso admitiendo
hasta el 27 al mediodía a los empleados
en huelga con la condición de que el que
no acuda al llamamiento será considerado
como despedido.

El Centro Obrero se encuentra muy
animado, no habiéndoseles permitido re-
unir arriba de veinte personas.

Los huelguistas confían en el triunfo de
sus aspiraciones.

Los individuos de la Junta continúan
presos.

La empresa se halla resuelta a no ad-
mitir a Escudero aun cuando estallara un
conflicto en el que exponga todo su
capital.

La huelga sigue por la tarde en el mis-
mo estado.

Salieron cuatro coches, de los cuales
dos se inutilizaron.

Uno atropelló al carruaje de la condesa
de la Oliva.

Esta y una amiga que la acompañaba
salieron ilesas.

EL CORRESPONSAL

Si no se pone remedio... al garetel

Fuera lo antiguo, vienen gritando con voz
entorpecida los modernos regeneradores de la
humanidad, con la tea en una mano y el puñal en la otra.
¿Y quiénes son esos hombres? Una agrupación
de fanáticos a quienes se ha dado suelta, que siem-
pre se han señalado en sediciones, motines y otros
desórdenes, eternos enemigos de la paz y de la
tranquilidad, pero aplaudido siempre a medios
violentos y desastrosos, han conseguido, gracias
a la debilidad de nuestros Gobiernos, que no han
sabido o no han querido reprimir esas subleva-
ciones, irse haciendo dueños de la situación poco
a poco y por etapas sucesivas, hipotecando y sin
descubrir enteramente sus exorbitantes designios,
para no alarmar al país, que al principio hubiera
atajado sus pasos y hubiera anulado su acción
maléfica, y los hubiera impedido realizar sus de-
signios.

Bien decía Pero Grullo, que a la mano cerrada
la llaman puño. Porque abierta en poco ó en mucho
ya no es puño, y pierde en fuerza. Seducidos nues-
tros Gobiernos por el canto de la sirena, se dir-
cieron aquellas vírgenes fatuas de la parábola, y
en sus oídos como el canto del ruiseñor, producidos
por los primeros adeptos de la escuela liberal, re-
producción exacta de los silbidos de la serpiente

infernol en el paraíso, cuando engañó á nuestros primeros padres, con aquellos cáncanos en las que se encañaban las ventajitas de la malhadada Constitución.

Atar una mano al rey, quitar las dos á la ley,

los que dirigan los destinos de esta infortunada nación oyeren en el lazo que se les tendió, y en lugar de desplegar todas sus energías para hacer suertes, fueron cediendo palmo á palmo al terreno, arrojando la partera á libertades y reformas que, siguiendo en progresión creciente, por cada vez han sido mayores las exigencias de los desmesurados y mayores también las concesiones que se les han hecho, hemos venido á parar á tal punto que, arrojado en las pasadas borrascas todo el lastre que encerraba la nave del Estado, llegó á una situación que el barco no gobierna y no sabemos si podrá rebasar el temporal picando jarcias y desbarbolando.

Hasta ahora los ataques de los desenfrenados alborotadores se dirigían al carlismo, á la reacción, después al clericalismo y ahora sin temor, á la religión, al culto, á Dios mismo. Nótese bien que no se acuerdan estatutamente de la Monarquía; ésta es la consigna por ahora, por temor á que los comen y gobiernan á la sombra del trono no les vayan á la mano. Pero todo se andará con el tiempo. ¿Se figuran nuestros hombres de Estado que los que no han respetado lo más santo y respetable que está sobre todo y por encima de todo, han de respetar esto? ¡Ilusión, necesidad! ¿No han leído que se ha dicho en los milits revolucionarios que la Monarquía y la Religión son hijas de la misma madre? Pero nuestros hombres de Gobierno parecen siete dormientes; no oren que ya nada con ellos; únicamente se preocupan de las huelgas y piensan que hay que poner pronto remedio al mal que va invadiendo á toda España. Pues mucho más y más de pronto, no sea que no puedan salir del paso, que la cuestión es árida y muy compleja. Habrá para hablar mucho de eso, porque habrá exigencias por parte de los obreros en algunas partes, pero en otros nos encontraremos con la tiranía de los patronos, y cuidado con no proceder en el asunto con la moderación y equidad que se debe, después de oír á unos y á otros, y estudiar el asunto muy detenidamente, para que quede resuelto de una vez, porque de tales paros se resentían las industrias y los trabajadores, y á toda costa hay que tratar de que no se reproduzcan esas interrupciones del trabajo.

Si no se pone pronto y con decisión mano á obra tan importante y necesaria, y se estacionan las huelgas, se hacen generales y se exasperan los ánimos, reuniéndose á la vez tantos elementos de desorden como se agitan por todas partes, podríamos encontrarnos con un conflicto insoluble y en presencia de una situación imposible de dominar, que diera al traste con todo lo fundamental, instituciones y poderes públicos, en suma, en una espantosa anarquía que ocasionara el más horrible desorden en el interior y complicaciones con las naciones extranjeras.

La huelga es un mal solo, y como los males fáciles, pueden ser curables. Pero si surgen complicaciones, ya se hace difícil, si no imposible, la cura. De la huelga no sacaremos la culpa al Gobierno. Pero si de haber dado suelta á los peores con tolerancia y no haber reprimido los desórdenes recientes contra la Iglesia Católica y sus instituciones. Y si la situación es grave, no hay duda que ha incurrido en gravísima responsabilidad ante Dios y ante el país.

Para el Gobierno, mientras se ocupe de elecciones, que le entren moscas. Hacer mayoría es lo que importa, para seguir comiendo y mandando, como los demás, á volar y gular; ya le llegará su turno. ¡Vive-dad! ¡Avísanos en blanco, chanchullo, pecherozo! ¡Victoria en toda la línea, y viva la Pacha Como siempre.

CANTA OLARO.

### Nuestra marina mercante

La subsecretaría del ministerio de Marina ha publicado unos cuadros estadísticos demostrativos del estado de la marina mercante española en 1.º de enero de 1901.

Se compone, según estos datos, de 546 buques de vela y 574 de vapor, mayores de 50 toneladas. De vela, mayores de 1.000 toneladas, sólo hay seis, de los cuales cinco corresponden á la matrícula de Barcelona y uno á la de Coruña. De este desplazamiento de vapor hay 282, en los cuales figura Bilbao por 157; es decir, más de una quinta parte del total de buques de vapor.

Comparados estos datos con los que arroja la estadística del año 1900, resulta un aumento de 114 buques de vapor mayores de 50 toneladas, y una disminución de 21 buques de vela de este mismo desplazamiento.

Buques menores de 50 toneladas hay en la actualidad 94.899, de los cuales 44.680 son de vapor y 49.219 de vela.

### Comisión mixta de Reclutamiento

#### Juicio de exenciones

A las nueve de la mañana de ayer se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento para fallar las exenciones pedidas por los mozos del reemplazo de 1901 y revisiones anteriores, acordando declarar:

**Pendientes de justificar las exenciones alegadas**  
Valderredible: Demetrio Arnaiz Antuñano, Francisco Gutiérrez Gutiérrez, Jerónimo Ruiz López, Braulio Fernández Estrada, Saturnino Gómez Bocos y Clemente Díez Bocos.

**Val de San Vicente:** Tomás Díez Estrada, Avelino García Díez, Daniel Burnego Ruiz, Emilio García Díez, Wenceslao Fernández Olvera y Rafael Sánchez Gutiérrez.

**Otros acuerdos**  
Valderredible: Hilarión Saiz Bocos, que remita el Ayuntamiento la partida de defunción; Hilario Herrán García, que certifique el médico titular acerca de la enfermedad que padece el mozo, expresando si éste puede trasladarse á esta capital sin peligro de su vida, cuyo documento remitirá la Alcaldía á la mayor brevedad; Félix Bustamante Bustamante, pedir el certificado de existencia en filia del hermano.

**Obispos de la Sal:** Ambrosio Usguiza Gutiérrez, elevar al ministro de la Gobernación la alzada interpuesta por este mozo.

**Pielagos:** Gabino Agüero Castanedo, ídem.

**Utiles condicionales**  
Vega de Par: Juan Bautista Martínez Meza, Manuel Antonio Pérez López, Ramón López Martínez y Manuel Gómez Ruiz.

**Val de San Vicente:** José Sáinz Diego.

**Excluidos temporalmente**  
Valderredible: Pedro González Bustamante, José López Martínez, Ángel Gil Gómez, Leandro García López, José Alonso Arnaiz, Hermenegildo Postigo Herrero, Julio Fernández Bocos, Agustín Bocos Somavilla y Adolfo Gutiérrez Corada.

**Vega de Par:** Manuel Gómez Bonda.

**Val de San Vicente:** Florencio Fernández Sánchez y Romualdo Sarrías Ordo.

**Excluidos totalmente**  
Valderredible: Dalmacio Fernández López, Mariano Bárcena Peña y Víctor Rodríguez Ruiz.

**Vega de Par:** José Perál Arenal.

**Soldados**  
Valderredible: José Antonio Cuata y Onesta, Valdeprado: Quintín Rodríguez Corral.

**Vega de Par:** Manuel Pérez Martínez.

**Val de San Vicente:** Ambrosio Sánchez Tanagullo y Vicente Caballero Agüero, Alfredo Lara Suero se acuerda sea baja por haber fallecido.

**Soldados condicionales**  
Valderredible: Ángel Gutiérrez Fernández, Epifanio Fernández Díez, Félix Díez Bustamante, José Barco García, Aurelio Gutiérrez Díez, Gregorio Fernández Díez, Mariano Arnaiz Gutiérrez, Luciano Gómez López, Leandro Díez Fernández, Félix García Fernández, Modesto García Vallejo, Nicomedes García Díez, Orestino García Vallejo, Timoteo Cavada López, Emilio Tizón Gutiérrez, Gregorio Corada Izquierdo, Hilario Martínez Fernández, Fermín Cresante Bañuelos, Epifanio Cabría Muñoz y Benito Santiago Postigo.

Vega de Par: Manuel Trueba Meza, Andrés Lasso Pérez, Noanor Martínez Martínez, Serafín Barquín Martínez, Antonio Cobo Ortiz, Santiago Martínez Ruiz y Manuel Pérez Revuelta.

Val de San Vicente: César Basco y Ramón Bado Sánchez.

**Reclutas en depósito**  
Valderredible: Bibiano López Bañuelos, Emilio López Rodríguez, Anselmo Pérez Arnaiz, Maximiliano López López, Pedro López Díaz, Hilario Bustamante Bustamante, Delfín Corral Bárcena, Fidel García Peña, Juan Bustamante Saiz y Juan Fernández Gómez.

Vega de Par: José María Orta Orta, Juan Bautista Pelón Trueba, Manuel Sábido Martínez, Manuel González Corral, Fernando Orta Palayo, Ceáreo Martínez Martínez, Enrique Barquín Ruiz y Agustín Montecón Martínez.

Val de San Vicente: José Sánchez Noriega, Polidoro Sánchez Martínez, Cecilio González Sánchez, Victoriano Fernández Roiz é Indalecio Vega y González.

## EL AHORRO NACIONAL

## LA REFORMA POSTAL

La prensa de Madrid, ocupándose de este asunto, viene publicando largos artículos estos días. Hé aquí lo que un diario dice:

«Don Francisco de Asís Gutiérrez continúa con perseverancia la campaña que emprendió en 1899 acerca de estas importantes reformas.»

Después de sus conferencias en el Ojito Mercantil de Madrid y en el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, publicó, en forma legislativa y con preámbulos razonados y valorados por números y estadísticas muy elocuentes, una edición de los proyectos definitivos, cada uno de los cuales, respectivamente, llevaban prólogos de los señores Canga Ibañeta, Capdepón, el entonces ministro de la Gobernación señor Dato, Azcarate Paraiso, Ruiz de Velasco, Mulas, Soler y Casajuana y Rusñel, llevando esta obra también un juicio crítico del sabio economista estadístico de esta Universidad señor Peman y Hurtado.

Después de esta publicación definitiva, emitieron su opinión favorable, en hojas para álbum, los jefes de los grupos parlamentarios, las personalidades más eminentes de los diferentes órdenes del país y los Diputados provinciales, los Ayuntamientos de las capitales de provincia, reiterando al autor su adhesión y concurso y autorizándole para recabar del Gobierno, en su nombre, la práctica de los proyectos, las Cámaras de Comercio y demás Centros económicos.

Recientemente con la protección de S. M. la Reina, con el concurso oficial del Gobierno, con el beneplácito y aprobación de todos los partidos y con el concurso activo de las Cámaras de Comercio y demás centros, ha realizado la propaganda en Zaragoza, Bilbao, Oviedo y Avilés, celebrando en cada punto conferencias separadas sobre el ahorro nacional y la reforma postal, respectivamente en el Centro Mercantil (donde se verificó la asamblea de las Cámaras de Comercio, en la Cámara de Comercio y en las Escuelas Mercantiles, en Zaragoza; en el Instituto vizcaíno y en la Cámara, en Bilbao; en el teatro Campomar, en la Cámara y en la Universidad, en Oviedo y en el teatro-circo y la Cámara, en Avilés, asistiendo á otros importantes actos de adhesión, entre los que tienen mayor significación un banquete del cuerpo de Correos de Zaragoza y otro de las principales personalidades, particularmente del comercio y de la industria de esta capital que fué presidido por el señor Paraiso.

Estos son, referidos con la concisión á que todo trabajo periodístico obliga, el origen y curso de esta obra, que no vacillamos en calificar de magna y nacional, por lo cual al dedicarla nuestra breve atención y nuestro modesto concurso, creemos servir la verdadera causa del país con respecto á la obra y cumplir deber de estricta justicia respecto al autor.

Muy pronto reanudaré el joven propagandista su campaña que extenderá á Orense, Santander, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y Cádiz, en cuyas capitales hay gran interés y se hacen activos y entusiastas preparativos, cuya campaña terminará con una mitin resumen en Madrid.»

## TRIBUNALES

La Sala de lo criminal del tribunal supremo en sentencia de 27 de febrero último ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesta por Pablo Foidura Fuente Gargallo contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 15 de noviembre último condenando al referido Pablo á seis meses y un día de destierro y multa de 125 pesetas en causa por injurias á don Francisco Saiz Trápaga.

**SENTENCIAS**  
Absolviendo á Fernando Fiechl por falta de prueba de su participación en la causa que se le sigue por supuesto delito de hurto de dos calderas á José Rozadilla.

—Condenando á Indalecio Marcos González á la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa por hurto de varias prendas de vestir pertenecientes á Robustiana Russ y Jacoba Vicente.

—Absolviendo á Antonio Pérez Setién por falta de acusación en la causa que se le sigue por supuesta infracción de un reloj á don Juan Onesta.

—Condenando á Vicente Luesma Gracia á la multa de 125 pesetas y 25 días de indemnización, en causa por lesiones á Antonio Cortés.

—Condenando á Lucio Lorenzo González González, á dos meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización por lesiones á Valentín Ocho.

Por la Dirección general de establecimientos penales han sido destinados Pedro Velatogu, traspuerto á la cárcel correccional de Torrelavega para extinguir 3 años, 6 meses y veintidós días de prisión por delito de homicidio; y Dolores García Palacios á la misma cárcel para extinguir dos años, cuatro meses y un día de igual prisión por delito de hurto.

Causas señaladas para verse en juicio por jurados durante el segundo cuatrimestre del corriente año.  
Día 17 de mayo.—La presidente del Juzgado de Santander, contra Víctor Campos Fuentes; por robo.  
Día 18.—La ídem del ídem, contra Víctor Campos Fuentes; por robo.  
Día 20.—La ídem del ídem, contra Sebastián Rubio Vera; por expención de billetes falsos.  
Día 21.—La ídem del ídem, contra Consantino García y otros; por incendio.  
Día 24.—La ídem del ídem de Reinos, contra Matías Mocha Gutiérrez; por explosivos.  
Día 25.—La ídem del ídem, contra Antonio Quirce y otros; por robo.  
Día 27.—La ídem del ídem de Reinos, contra Eluterio Ocampo Montero; por robo.  
Día 28.—La ídem del ídem de Laredo, contra José Offrán M. retrá; por homicidio.  
Día 30.—La ídem del ídem de San Vicente; contra Delfín Quintana García y otros; por robo.  
Día 31.—La ídem del ídem, contra Delfín Quintana García y otros; por ídem.  
Día 1.º de junio.—La ídem del ídem de Santander, contra Ángel Azogue y otros; por falsedad.  
Día 2.—La ídem del ídem, contra Micaela Bilbao; por malversación de caudales.  
Día 4.—La ídem del ídem, contra Francisco López; por rapto.

Día 5.—La ídem del ídem, contra Ramón Mayo Ja Oterillo; por homicidio.  
Día 7.—La ídem del ídem de Potes, contra Domingo Prallezo Alés; homicidio por imprudencia.  
Día 8.—La ídem del ídem, contra Emilio Modinos Martínez; por robo.  
Día 10.—La ídem del ídem de Castro-Urdiales, contra Vicente Flores Díez; por homicidio.  
Día 11.—La ídem del ídem, contra Miguel Santos y otros; por robo.  
Día 12.—La ídem del ídem de Torrelavega, contra Celedonio Fernández González; por incendio.  
Día 13.—La ídem del ídem de Villacarriedo, contra Manuel Avín Fernández; por homicidio.  
Día 14.—La ídem del ídem de Torrelavega, contra Manuel Sáinz Martínez; por violación.  
Día 15.—La ídem del ídem, contra Ángel Riaño Garrido; por falsedad.  
Día 17.—La ídem del ídem, contra Tiburcio Ruiz Agudá; por robo.  
Día 18.—La ídem del ídem, contra María Torres Traspaga; por falsedad.  
Día 19.—La ídem del ídem, contra Isabel Ibañez Díez y otros; por robo.  
Día 20.—La ídem del ídem de Santander, contra Juan Casuso Rab; por homicidio.  
Día 21.—La ídem del ídem, contra Apolinar Cortero y otros; por robo.  
Día 22.—La ídem del ídem, contra José González y otros; por robo.  
Día 16 de agosto.—La ídem del ídem, contra José Pérez Prieto, por falsedad.

Los alumnos que no satisficgen dichos derechos dentro de los quince primeros días del mes de mayo, no podrán ser examinados en los ordinarios ni en los extraordinarios.

Los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos en enseñanza libre, presentarán sus instancias en la secretaría del Instituto desde el 1.º al 15 de mayo inclusive, abonando á la vez los derechos de matrícula, académicos y de secretaría é identificación de su persona, sin cuyos requisitos no podrán ser examinados en la segunda quincena del próximo mes de junio.

**Adoración nocturna**  
Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno cuarto de esta Sección San Emeterio y San Oledonio.

Ayer pernoctaron en el Asilo de noche, 14 hombres y 7 mujeres.

El día 29 del actual se celebrará ante la comisión mixta de exenciones de los mozos del actual reemplazo de 1901, pertenecientes á Santander. Por tanto, es inútil que asistan á igual acto los mozos de reemplazos anteriores, pues á estos se les oírá solamente el día siguiente, 30, y de ningún modo el día 29.

**Causa por estafa**  
La Audiencia provincial ha condenado á tres meses y once días de arresto mayor á Prudencio Fernández, hijo del carnicero del mismo apellido El Terrible, por el delito de estafa de 10.000 pesetas al pagador de la Sección del Banco de España en Santander don Romualdo Babás, obligándole á indemnizar á éste de la suma estafada.

La manera y forma en que el hecho se realizó ya les conocen nuestros lectores por ser del dominio público.

Declarada la vacante de diputado provincial por el distrito de Santoña y que hasta ayer venía desempeñando don Restituto de la Torre, aspirante á representar á esta provincia en el Senado, asegúrese que le sustituirá en la vacante que deje el joven y distinguido abogado don Avelino Zorrilla, muy conocido en la Isla de Cuba por sus campañas políticas y rasgos de verdadero patriotismo.

Nuestro particular amigo don Antonio Gutiérrez Pereda se ha hecho cargo del antiguo comercio de tejidos de don Manuel Diego, establecido en la calle de Puerta la Sierra, número 1. Con tal motivo está haciendo en el local grandes reformas y mejoras, que de seguro han de hermosar notablemente el establecimiento.

En lo sucesivo llevará el nombre de la Villa de Madrid.

El señor Gutiérrez Pereda marchó ayer para Madrid y Barcelona, con objeto de hacer las compras de géneros para la estación de verano, y tan pronto como regrese se abrirá al público dicho comercio.

Dadas las simpatías conquistadas por el señor Gutiérrez Pereda, durante los años que permaneció con el señor Diego, no creemos equivocarnos al asegurarle un felicísimo resultado en sus negocios.

**Santísimo Rosario**  
El domingo, fiesta del Patrocinio de San José, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la procesión mensual del Santísimo Rosario por los claustros de la Catedral.

Se suplica la asistencia de los cofrades para ganar las muchas indulgencias concedidas por la Santa Sede.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á un sujeto, vecino de Sámano, por haber herido á su esposa con un cuchillo.

La de Arredondo participa asimismo, que detenido á dos sujetos al ver á la pareja rehuyeron su encuentro, sin que á pesar de las pesquisas hechas fueron habidos hasta que, denunciados por un camión, fueron aprehendidos en Ruaga.

Interrogados dichos individuos incurrieron en varias contradicciones, diciendo que venían de Bilbao á Santander en busca de trabajo, y que se llaman Ludisao Oso Quiroga y Garvasio Barrio Aristigüe, de 16 y 23 años respectivamente, naturales el primero de Orense y el segundo de B. Jones (Logroño).

La pareja hace constar que el Alcalde, á quien entregaron los detenidos, los puso en libertad á las dos horas de haber sido puestos á su disposición.

El señor gobernador civil ha multado con 10 pesetas á una individuo por faltar á la moral.

**Romance de ayer**  
Reses mayores, 18; menores, 9, con peso de kilos 3.692; cerdos 5, con 412 kilos.

Los Clubs Náuticos de San Sebastián, Bilbao y Santander tratan de adquirir una copa que se titulará «del Cantábrico» y será disputada por las embarcaciones de los puertos citados.

Ayer tarde se reunió la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, mas no pudo celebrarse sesión por no haber asistido suficiente número de vocales.

De lamentar es esta falta de asistencia á una reunión tan importante como la que ayer había de celebrarse, y cuyo objeto era tratar de la organización de la «Exposición Regional» proyectada para este verano.

Esperamos que el lunes próximo, para el cual día se ha aplazado la reunión que ayer no pudo celebrarse, no se repetirá la lamentable ausencia de esos señores vocales, cuyo interés por cuanto á dicho proyecto se refiere no podemos poner en duda.

**Traslado de oficinas**  
En el Boletín Oficial de esta provincia, del día 24, aparece el siguiente anuncio, cuya inserción nos ruega en atento b. l. m. el digno jefe del centro telefónico de esta ciudad don Francisco Cappa y Grajales:

«Habiendo dispuesto la Dirección general del Cuerpo el traslado á otro local de las oficinas y estación telefónica de esta ciudad, se advierte al público para que los que deseen presentar proposiciones de arriendo lo verifiquen en las oficinas de Telégrafos de ésta, situas en la Plaza de las Escuelas, número 6, piso segundo, donde serán admitidas en los días laborables durante el plazo de treinta días á contar desde el en que aparece inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, en las horas de 9 á 13, acompañando á dichas proposiciones el croquis del local que se proponga, advirtiendo que ha de tener amplitud

suficiente para oficinas y vivienda del jefe y conserje, y el precio del arrendamiento no exceder de dos mil doscientos cincuenta pesetas anuales.

También se hace saber que, cualquiera que sea el resultado de este concurso, queda reservado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación aceptar la proposición que crea más conveniente.»

Ayer falleció la señorita Elvira Aros Pérez de Albeiz, confortada con los Santos Sacramentos. Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia y le deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

**Conferencias de San Vicente de Paul**  
Mañana, domingo 28, tendrá lugar la Junta General de señoras y señoritas en el lugar y á la hora de costumbre.

La falta material de espacio nos impide publicar hoy varios trabajos de redacción y de colaboración, entre éstos un interesante y razonado artículo acerca del «Patronato de presos», del Ilustrado Jefe de la Cárcel D. Ricardo Mur Grande.

Por sus propiedades y ventajitas para el consumidor, se recomienda por sí solo el azúcar cuadrado, tipo Cárdenas. Venta en almacenes y tiendas.

El único preferido en todos los cafés, clubs, etc.

**Caridad**  
Una señora nos ha entregado seis pesetas, tres para la familia anunciada en nuestro número de anteaer, y otras tres para la anunciada ayer.

**Mercañcias**  
Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

109 bultos de harina á R. Obeso; 109 id. á Hermosillo; 4 de salvado á Gorostegui; 33 de harina al mismo; 1 de aceite á la orden; 2 de petróleo á Corcho; 10 de id. al portador; 68 de vino á Barquín y Alonso; 18 de id. á Martínez; 1 de carbón á Hervás; 12 de vino á la orden; 1 de id. á Fernández; 1 de lentejas á Aldasoro y Compañía; 1 de jobón á Oñales; 1 de alubias, 1 de garbanzos y 1 de aceite a mismo; 1 de garbanzos á García; 1 de vino á Sánchez; 2 de galletas al portador; 1 de aguardiente á Gómez; 1 de licor á Alegría; 5 de sebo en rama al portador; 10 de alubias á Martín; 5 de garbanzos y 20 de alubias á la orden; 1 de salchichón á Barredo, 1 de id. á Villegas; 3 de aguardiente y 2 de vino á Oñesta y Compañía; 100 de aceite al portador; 17 de harina á Iñiers; 109 de id. á Gómez; 1 de salvados al Jefe de la estación; 178 sacos de harina á Gutiérrez; 186 de salvado al mismo.

**Peleas de gallos en Ampuero**  
En el nuevo Circo de gallos inaugurado hace pocos días, tendrán lugar unas magníficas peleas de desafío el domingo 28 del corriente, entre una gallera de esta ciudad y otra de aquella localidad.

Aguardamos un buen día á los aficionados que vayan á la pintoresca villa.

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Balsamo antirreumático de Oriva.—En Santander Pérez del Molino.

**Sección marítima**  
Buques entrados: vapor belga «Oongo», con carga general, vapor español «Uaia», de Cardiff con carbón.

Buques salidos: no hubo.

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer:

Calderón.—Vapor «Méjico».

Maura saliente.—Vapor español «Vizcaya».

Idem longitudinal.—Vapor español «Moratín».

Albareda.—Vapor español «Luchana».

Idem longitudinal.—Vapor español «Vesper».

Segundo muelle.—Vapor belga «Oongo».

Cuarto muelle.—Vapor español «Carmen».

Quinto muelle.—Vapor inglés «Linnet».

Asillero.—Vapor español «Gallo».

San Salvador.—Vapor español «San Salvador».

Bahía.—Vapores «Urania» y bricbarca «Carlos».

Situación de los vapores de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Montañesa

«Asillero», en viaje á Ambres.

«Camargo», en Rotterdam.

«Matienzo», en Bilbao.

«San Salvador», en San Salvador.

Compañía Santandereña

«Peña Angustina», en Saint Nazaire.

«Peña Cabarga», en Dunkerque.

«Peñacastillo», salió el 23 de Bilbao para Rotterdam.

«Peña Rocles», en Cardiff.

«Peña Segra», salió el 23 de Santander para Rotterdam.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

«Achuri», descargando en Bilbao.

«Urbitarre», haciendo escalas en el Mediterráneo.

«Luchana», descargando en Santander.

«Dorotero», en Workington.

«Zorroza», en Cádiz.

«Axpe», en Cádiz.

«Mellaño», navegando de Bayona para Bilbao.

«Bardenero», en Rosario de Santa Fé.

«Mouro», llegó el 23 á Iwawa.

«Pedrosa», en Cardiff. Procederá á Santander.

«Izaro», en Cardiff, procederá á Santander.

**Mareas para hoy**  
Fleamarés.—A las 10.40 mañana y 11.16 tarde.

Bajamarés.—A las 4.30 mañana y 5.6 tarde.

**Observaciones atmosféricas**  
tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: á las 8 de la mañana, 753.9; á las 12 de la mañana, 754; á las 6 de la tarde, 753.2.

Temperatura: á las 8 de la mañana, 9.9; á las 12 de la mañana, 14.8; á las 6 de la tarde, 9.2.

Máximo del termómetro: 16.2.

Mínimum: 8.8.

Tendencia del barómetro: baj. r.

**Movimiento demográfico**  
Día 26.—Nacimientos: varones 4, hembras 2.

Defunciones: Ramón Álvarez y García, 34 años, Hospita de San Rafael.

Elvira Aros Pérez, 17 años, Santa Lucía, 13.º Miguel Gaspar Arucio Garay, 10 meses, Peñacastillo, barrio de San Martín.



### Peticion de mano

Ha sido pedida por el conocido consignatario de buques en esta ciudad don Modesto Peñero para su hermano don Guillermo, particular y querido amigo nuestro, la mano de la bellísima y virtuosa señorita Petra Gómez Palacios, hija del antiguo comerciante de esta plaza don Francisco Gómez Járraga.

La boda se celebrará muy en breve, probablemente en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

## NOTICIAS

**SINIEGA ANILLO.—Oculista**  
Calderón, 9, 1.º.—Consulta de 10 á 1.—Gratis de 9 á 10

### El Vicario de Zarauz

Este sabio sacerdote, desconocido hasta hace poco y hoy objeto de la admiración general por sus profundos conocimientos meteorológicos, ha acertado una vez más en sus pronósticos, que hicimos conocer á los lectores de LA ATALAYA anteaer, en virtud del servicio directo que con el referido Vicario tenemos establecido.

Las predicciones hechas por él se han cumplido en todas sus partes, pues el día de ayer ha sido de ourdísimo invierno, no faltando ni la lluvia incesante, ni

Francisco Fernández, dos días, Calzadas Altas, 75, entresuelo.

Falló Escobedo Fernández, 46 años, San Celedonio, 12, 2.º

Cámaras fotográficas de todos tamaños y formas desde 7 pesetas, de 6 1/2 por 9 cm.—García, óptico.

Ayer visitó el señor Gobernador la Casa de Caridad y el Hospital provincial, saliendo satisfechísimo del estado en que dichos establecimientos benéficos se hallan.

En la visita le acompañaron algunos diputados provinciales.

En el Salón Pacheco hemos tenido ocasión de admirar ayer un bonito cuadro pintado por el distinguido joven don Fernando Pombo Ibarra, uno de los hijos de nuestro respetable amigo don Cayo Pombo.

El cuadro, que representa unos gatitos subidos á una mesa, está admirablemente ejecutado y es digno de un artista ya avezado al manejo del pincel y la paleta.

Felicitemos al señor Pombo por su preciosa obra, así como felicitemos al señor Pacheco, maestro de discípulo tan aventajado.

El día 28 del corriente celebrarán las Religiosas Bernardas de Miranda función solemne con sermón, con motivo del cumpleaños de la inauguración de esta casa y capilla al Santo Patriarca. El sermón lo predicará el señor don José María Sánchez Martín.

Por la tarde á las seis los ejercicios, Estación, Rosario, Gozos al Santísimo y bendición con el Santísimo.

**Café Cantabro**  
Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra la tos. Venta, farmacias y droguerías.

**Para artículos de fotografía**  
La droguería de Cubillas y Compañía.

**Congregación de San Luis**  
El próximo domingo, á las siete de la mañana, celebrará esta Congregación la comunión general del presente mes.

El P. Director y la Junta directiva ruegan muy encarecidamente á todos los señores congregantes la más puntual asistencia á tan piadoso acto.

**COLOCACIÓN**  
Se solicita para portero, recadista ó cargo análogo. Informan en esta Administración.

**Para regalos de buen gusto**  
Camiseta de Correa  
Se liquidan 200 sombrillas de última moda. SAN FRANCISCO 11.

**Café Suizo**  
Se sirven helados.

**SELLOS para colecciones.** Se venden, con grandes descuentos sobre los precios de los catálogos.

**Verdaderos fonógrafos Edison**  
Gramófonos, Grafófonos y Fonogramas  
ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA  
Cámara oscura á disposición de los aficionados

**JUAN PARDO**  
Alameda Primera, 16

**AVENTINO GUILLEN**  
SOCIEDAD EN COMANDITA  
PALAU, 5, BARCELONA  
Ordenes de Bolea. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

**DE LA NIÑEZ Á LA PUBERTAD**  
Período crítico en la vida de todas las niñas

El período más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este período la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La anemia sigue, escrita por el padre de una niña, con acuerdo con dicho.

Barcelona, 5 Abril 1900.  
Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenían tan preocupado que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradecido afmo. S. S.  
VALENTÍN SOLÁ.

Calle Bailén, 42, 2.º

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en un aspecto, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo á la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para certificarlo véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



Angela SOLÁ



Madrid 26.—(Varias horas)

**Imprudencia**

Comunican de Albacete que á un individuo que tenía una pistola en la mano se le disparó impensadamente, matando á un hijo suyo de ocho años de edad.

**Tempestad**

Agrega el anterior despacho que en el pueblo de Lefusa se desencadenó una fuerte tormenta.

Una descarga eléctrica produjo la muerte á un vecino.

**A la firma**

El señor Villanueva llevó hoy á la firma de la Reina el decreto sobre contadores eléctricos.

También pondrá mañana á la firma otro decreto creando la Inspección general de ferrocarriles.

**Elecciones**

De Barcelona telegrafían diciendo que la animación con motivo del período electoral es muy grande.

La lucha promete ser interesante y reñida.

Los republicanos organizan meetings de propaganda.

**Un crimen**

Telegrafían de Logroño que, hallándose el vecino de Cenicero, Crescencio Martínez, en la planta baja de su casa, entró un convecino suyo y le dió una terrible puñalada, dejándole muerto.

La guardia civil ha detenido al asesino y á sus cómplices.

**Suicidios**

Telegrafían de Barcelona que los suicidios están á la orden del día en aquella ciudad.

Un anciano de 70 años ha puesto fin á sus días.

Una joven sirvienta se arrojó desde un balcón á la calle, quedando muerta.

Un marinero del Antonio López se suicidó, tirándose al mar de cabeza.

**El crimen de Corances**

De Chartres telegrafían que la opinión pública en Corances continúa creyendo que Briere no es culpable del horrendo crimen que se le imputa, y que tampoco tuvo jamás las relaciones amorosas que el juzgado le atribuye.

Corre el rumor de que fueron vistos en Voves, y en el lugar denominado Dammarie, varios individuos cuyas ropas hallábanse manchadas de sangre.

Produce extrañeza el hecho de que, á pesar de haberse delatado la presencia de los mencionados individuos á las autoridades, el Juzgado no tome alguna medida conducente á su captura, ni se haya ocupado de semejante asunto.

**PASTELERÍA y dulces fino.**

Confitería de RAMOS, Beceido 11.



DE MADRID

	Día 25	Día 26
Interior series F. E. D.	71 95	71 95
Exterior	71 95	00 00
Amortizable	72 05	72 00
Obligaciones de Cuba de 1886	71 40	00 00
Billetes de Cuba de 1890	78 95	00 00
Obligaciones de Filipinas	00 00	00 00
Obligaciones del Banco Hipotecario al 4 por 100	79 00	00 00
Obligaciones del Banco Hipotecario al 5 por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00	78 75
Banco de España	80 80	00 00
Obligaciones de Admnsa.	00 00	00 00
Billetes de Cuba de 1886	103 40	104 00
Billetes de Cuba de 1890	85 75	85 75
Obligaciones de Filipinas	71 70	00 00
Obligaciones del Banco Hipotecario al 4 por 100	91 75	00 00
Obligaciones del Banco Hipotecario al 5 por 100	102 80	102 80
Amortizable 5 por 100	101 90	102 00
Tabacaleras	387 00	386 50
Amortizable 5 por 100	93 10	93 15
Banco de España	494 00	493 00

DE BARCELONA

	Día 25	Día 26
Interior	72 05	72 02
Cubas viejas	86 00	86 00
Cubas nuevas	71 62	71 66
Nortes	56 70	56 75
Francias	80 40	80 50
Oranes	23 15	23 30
Coloniales	80 75	80 62
Exterior París.	72 25	73 10
Wortos ídem.	198 00	199 00
Alicantos ídem.	80 00	81 00

DE BILBAO

	Día 25	Día 26
Interior, 1900	71 50	
Exterior	73 70	
Amortizable, 5 por 100	93 05	
Banco de Bilbao, excepto	83 00	
Idem Galpuzcoano	155 00	
Aurora, fin de mes	212 00	
Idem fin de mayo	216 50	
Seguros El Alba	136 50	
Vizcaya, fin de mes	205 00	
Explosivos	268 00	
Cambio sobre París	86 00	
Idem ídem Londres	34 16	
	30 div.	33 95

DE MADRID

	Día 25	Día 26
Interior	71 50	
Exterior	73 70	
Amortizable, 5 por 100	93 05	
Banco de Bilbao, excepto	83 00	
Idem Galpuzcoano	155 00	
Aurora, fin de mes	212 00	
Idem fin de mayo	216 50	
Seguros El Alba	136 50	
Vizcaya, fin de mes	205 00	
Explosivos	268 00	
Cambio sobre París	86 00	
Idem ídem Londres	34 16	
	30 div.	33 95

(Del Boletín de Cotización Oficial)

**Cotización**  
En las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:  
Acciones del Banco de Santander, primera emisión, precedente 202 por 100.  
Crédito Industrial y Comercial, 98 50; 98 75; 99 por 100.  
Santander 26 de abril de 1901.—El adjunto es tomo, Jerónimo Fajol.

**L. HURTADO**  
SASTRERÍA  
Especialidad en prendas de lujo  
Anuncia á su numerosa clientela está recibiendo excelentes géneros ingleses.  
SAN FRANCISCO, 22

**El Glóbulo Rojo**  
Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz-Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Principales farmacias; por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2. En Santander, principales farmacias, y droguería Pérez del Molino y C.ª



Madrid 26 y 27.—(Varias horas)  
A trabajar

Telegrafían de Sevilla que ha terminado la huelga de los cocheros, habiendo vuelto todos ellos al trabajo.

**Los libertarios**  
De Barcelona telegrafían diciendo que los libertarios han publicado una alocución excitando al vecindario á que asista al meeting que ha de celebrarse el domingo próximo.

**Reformas sociales**  
La Comisión de reformas sociales se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación para seguir examinando la ponencia del señor Moreno Rodríguez respecto á los Tribunales industriales.

No se adoptó acuerdo en definitiva.

**Mitín**  
En la madrugada del sábado al domingo celebrarán los cocheros de punto un mitín para protestar de la conducta de las autoridades en lo que se relaciona con el reglamento de carruajes.

**Desórdenes**  
Según telegramas de Berlín, los diarios de Posen dan cuenta de escenas tumultuosas ocurridas con motivo de la celebración de un mitín polaco.

Los gendarmes víéronse obligados á cargar sobre los manifestantes.

Fue injuriado y maltratado un comisario de policía.

Este hubiéralo pasado muy mal, á no intervenir en el asunto cierto respetable señor, de estado eclesiástico.

Los diarios alemanes consideran imposible tolerar por más tiempo las exaltaciones de la población polaca.

**Boxeador muerto**  
De Londres dicen que el boxeador norteamericano Smith ha fallecido en el hospital á consecuencia de los golpes recibidos en el match que se verificó en el National Sporting Club de la metrópoli británica.

**En Palacio**  
La Reina Natalia de Servia ha almorzado con la Reina en Palacio.

**Los huertanos**  
Dicen de Valencia que se anuncia que el domingo próximo se planteará el antiguo conflicto de los huertanos.

**Los tranvías**  
La Empresa de los tranvías se ha quejado al señor Moret de la conducta que siguen las autoridades, pues la juzga favorable á los obreros.

La Empresa persiste en su actitud de resistencia.

**Tiros.—Protesta**  
Dicen de Málaga que los carabineros hicieron fuego contra varios contrabandistas.

Varios obreros que lo presenciaron protestaron é hicieron algunas manifestaciones hostiles á los carabineros.

**Fallecimiento**  
De Roma comunican que ha fallecido en aquella capital el banquero y diputado asturiano don Antonio Herrero.

**Jueces municipales**  
Es probable que el lunes se firmen varios nombramientos de jueces municipales.

**Huelga**  
De Sevilla comunican que siguen en huelga los obreros de las minas de cobre de la Compañía inglesa de Aznalcollar.

Las mujeres obligaron á retirarse á los maquinistas y apagaron las calderas.

**Los argentinos**  
El ministro de Estado ha recibido á los argentinos.

Hoy, á las dos de la tarde, se verificará el acto de entregar el jarrón á la Reina.

**General f. llecido**  
Ha fallecido el general don Francisco Verdugo.

**Los billetes**  
El ministro de Hacienda ha recomendado al Banco de España que estudie la unificación del billete.

**Los católicos de Portugal**  
El Obispo de Oporto ha entregado al presidente del Consejo de ministros de Portugal la carta que el Episcopado portugués dirige al monarca.

En ella protestan contra las disposiciones tomadas por el Gobierno respecto á las asociaciones religiosas.

**Farmacia de la Vda. de R. Jiménez**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Caja de los Jardines).—Teléfono 83  
Agua mineral medicinales.—Especialidades nacionales y extranjeras y gran variedad de productos químicos de absoluta pureza, garantizada por el ANALISIS

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARÍS (1886 y 1889)  
AMBERES (1885), BARCELONA (1888)

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo. Sólo es utilizable la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído está completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra. Los estadísticos de varios años presentan los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 86 por 100 en las revacunaciones.  
Para facilitar las vacunaciones públicas, el INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone de frascos con la palpa necesaria para cien inoculaciones.

**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN**  
HERNAN CORTÉS 2,

**ESCOPETAS MARCA JABALI**

**Extracción de cadáveres**  
De Greisheim dicen que han sido extraídos 80 cadáveres de la fábrica de ámbar incendiada.  
Continúan los trabajos de desescombro. EL CORRESPONSAL.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
A BASE DE ALQUITRAN  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA LATA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Distribuye la marca L. B. en rojo, en la siguiente dirección: Fábrica en Bayona: L. B. BEUF.

**INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS**  
+ VINO AROUD +  
CARNE-QUINA-HERRO  
El más poderoso Regenerador.

**LOS MEJORES Cilindros impresionados**  
SON LOS DE LA Sociedad Anónima Fonográfica de Madrid  
PUENTE, 4, ENTR.—Vista de Engrita y Omeñaca

**SOMBRILLAS**  
DE LA FÁBRICA DE MR. AUGUSTE CAUVIN  
Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en un depósito de Santander: Guantería de D. JUAN CRESPO.—SAN FRANCISCO, 25  
Inmensa surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

**RESTAURANT El Cantábrico**  
de Pedro Gomez Fernandez  
HERNAN-CORTÉS.—(Palacio del señor Macho)  
TELÉFONO NÚMERO 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes.  
Plato del día.—Solomillo á la francesa.

**Anuncios**  
La Gran Bretaña  
22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veintidós duros armarios de línea. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasportes de madera, huiles y lana de Castilia.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos  
DEBEN UNA PRETA SEMANAL

**5 DUROS**  
Cama, colchón de muelles y almohada  
CAMAS, ESPEJOS, SILLERÍAS Y MUEBLES á precios de fábrica, al contado y á plazos desde una peseta mensual

**V. ARLUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
ÚNICO DEPÓSITO DE LOS MUEBLES DE VIENA  
**TERESA ESCUDERO**  
8-BLANCA-8  
Casa especial para equipos y camas. Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.  
Especialidad en camisetas y géneros de punto.

**Fábrica de mosaicos**  
DE V. VALDERRAMA.—Santander.  
Con motivo de haber obtenido esta fábrica un nuevo procedimiento y un aguaría de gran presión y rapidez, puede desde hoy ofrecer baldosa y mosaicos desde 2 pesetas hasta 20 el metro cuadrado con colores incrustados y garantidos. 1

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
en una aldea, próxima á esta capital, una casa con magníficas vistas, huerta de 16 carros de tierra, cuadra, pajar y pozo de agua potable.  
Informarán en esta Administración.

# SERVICIOS PUBLICOS

## CORREOS

**Postales.**—De Pañacillo y Corbán.—Sale de Administración, á las tres de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 19.  
**Para América Central.**—Sale los días 23.  
**Correo de Madrid.** Llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.  
**Correo de Madrid.** salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Renoso, 7'55 m.  
**Entrega de apartados.** 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 8 t.  
**Recepción de certificados y valores declarados.** 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.  
**Entrega de valores declarados y objetos asegurados.** 8 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 8 t.

**Correos.**—Sale de Santander á las 15'15. Mixto.—Sale de Santander á las 10'15. Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'39. Museo en Barcelona.

**Correos.**—Sale de Santander á las 15'15. Mixto.—Sale de Santander á las 10'15. Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'39. Museo en Barcelona.

## FERROCARRIL CANTÁBRICO

**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7'55, 11'35, 14'45 y 17'45.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'55.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en las estaciones de Cabezón.  
**Torrelavega á Cabezón.**—Salidas á las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52.

## FERROCARRIL DEL NORTE

**Trenes descendentes.**—Mixto. Llegada á Santander á las 17'25.  
**Correo.**—Llega á Santander á las 10.  
**Trenes mixtos provinciales.**—Llegan á Santander á las 8'23. Nace en Barcelona.

**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 8'30, 12'41, 15'40 y 18'29.  
**Servicio de coches:** en Puerto de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Induró; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Induró.

## FERROCARRIL Á BILBAO

**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (Correo), y 17'40.  
**Para Marrón,** á las 18'55.  
**Para Solares á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15 que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19'53. Salidas de Bilbao.**—Para Santander, á las 7'15 (Correo), 12'15 y 17'35; Llegarán á las 10'54, 11'01 y 21'24.



## SERVICIOS DE LA

# COMPANÍA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE CURA Y MÉJICO**  
 Servicio del Norte.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor:  
**Alfonso XIII**  
 su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.  
 Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor:  
**Ciudad de Cadiz**  
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor:  
**Cataluña**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 13 de abril saldrá de Liverpool y el 27 de abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor:  
**Montevideo**  
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Rangoon, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 5 de mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor:  
**P. de Satrustegui**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Runta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

**LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO**  
 El día 24 de abril saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Passajes, el 30 de Bilbao, el 5 de mayo de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor:  
**Méjico**  
 directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 15 de mayo saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor:  
**Mannel L. Villaverde**  
 directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor:  
**para Fernando Poo,** con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGELO PÉREZ Y COMPAÑÍA.  
 Muelle, número 86. Teléfono: número 68

**SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA**  
 de Trifertería, Cables y Tranvías aéreos  
**CAPITAL: 900.000 francos**  
**FÁBRICA EN BILBAO (BRANDIO)**  
**Tranvías aéreos,** planos inclinados, transmisiones por cables, cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.  
**Aparatos de enganche** para todas las pendientes, con privilegio.  
**Alambres galvanizados,** estañados y demás clases.  
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
**APARTADO 67.**  
**Telegramas CABLES: DESIERTO-BRANDIO**

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
**De venta: En todas las Farmacias y Droguerías**  
**MAGNESIA DE BISHOP.**

**BRONQUITIS + CATARRROS**  
**LARINGITIS - INFLUENZA**  
**SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS**  
**CAPSULAS COGNET**  
 El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO  
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, EN TODAS LAS FARMACIAS.

**IMPRENTA**  
 Impresión de obras de gran lujo y económicas.  
 Especialidad en trabajos á colores y comerciales.  
 Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares.  
 Recordatorios, esquelas, E. L. M., circulares, memorandos y membretes.  
 Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.  
 Resmillería, sobres, volantes.  
**Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.**  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
 Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)  
**SANTANDER**

**DEVOCIONARIOS**, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.  
 Rosario de todas clases y precios.  
 Estamparía para todos los gustos.  
 Escriturías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, laores, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.  
 Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.  
 Libros rayados para el comercio y copiladores de cartas á precios increíbles.  
 Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.  
 Gran variedad en obras morales y religiosas.  
 Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
**HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho),**  
**SANTANDER**

**INDIGESTIÓN!**  
 ¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.  
**La Zarzaparrilla del Dr. AYER**  
 ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barco me escribe lo siguiente:  
 "Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, fagueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desregulado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."  
 Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**SAVIA PECTORAL**  
**El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse,** popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, congestiones.  
 En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
 Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....  
**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
 4 paves del Dr. KUNTZ, suministrando en breves días las digestiones, gastralgias y acedias, etc., etc., etc. durante la curación artificial de muchas afecciones.  
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías.  
 DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

**PERFUMERÍA ORIZA**  
**L. LEGRAND, de PARÍS**  
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.  
**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**  
**SAVON ORIZA VELOUTE:** para el lavado de la cara.  
**CREME-ORIZA:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-LACTE:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-OIL:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-TONICA:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZALINE:** para el cuidado de la piel.  
**ESS-ORIZA,** todos colores.  
**ORIZA-HAY:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-POWDER:** para el cuidado de la piel.  
**Última Novedad**  
**PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR**  
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza)** bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores.  
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**PÍLDORAS DE ARABIA**  
 Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, hísticos, etc.  
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor, por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.  
**CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES**  
 Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

**ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO**  
**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
 DEL D. L. SOULIGOUX  
 De acción suave y que se administra fácilmente.  
 El frasco contiene unas 20 Dosis.  
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

**GOUDRON GUYOT**  
**Alquitran Guyot**  
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris  
**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los  
**PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS de la VEJIGA** **DIPEPSIA**  
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.  
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**  
 Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

**ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO**  
**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
 DEL D. L. SOULIGOUX  
 De acción suave y que se administra fácilmente.  
 El frasco contiene unas 20 Dosis.  
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

**VINO NOURRY**  
**YODOTANICO**  
 á la vez depurativo y fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA - LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el **Aceto de Elgado de Baccala** á la vez que posee un sabor muy agradable.  
 CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110, Rue de Valenciennes, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**GOUDRON GUYOT**  
**Alquitran Guyot**  
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris  
**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los  
**PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS de la VEJIGA** **DIPEPSIA**  
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.  
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**  
 Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

**VINO NOURRY**  
**YODOTANICO**  
 á la vez depurativo y fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA - LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el **Aceto de Elgado de Baccala** á la vez que posee un sabor muy agradable.  
 CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110, Rue de Valenciennes, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**GOUDRON GUYOT**  
**Alquitran Guyot**  
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris  
**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los  
**PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS de la VEJIGA** **DIPEPSIA**  
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.  
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**  
 Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

**VINO NOURRY**  
**YODOTANICO**  
 á la vez depurativo y fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA - LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el **Aceto de Elgado de Baccala** á la vez que posee un sabor muy agradable.  
 CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110, Rue de Valenciennes, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**GOUDRON GUYOT**  
**Alquitran Guyot**  
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris  
**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los  
**PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS de la VEJIGA** **DIPEPSIA**  
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.  
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**  
 Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

**VINO NOURRY**  
**YODOTANICO**  
 á la vez depurativo y fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA - LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el **Aceto de Elgado de Baccala** á la vez que posee un sabor muy agradable.  
 CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110, Rue de Valenciennes, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**  
**La Propaganda Católica**  
**HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)**

**IMPRENTA**  
 Impresión de obras de gran lujo y económicas.  
 Especialidad en trabajos á colores y comerciales.  
 Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares.  
 Recordatorios, esquelas, E. L. M., circulares, memorandos y membretes.  
 Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.  
 Resmillería, sobres, volantes.  
**Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.**  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
 Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)  
**SANTANDER**

**INDIGESTIÓN!**  
 ¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.  
**La Zarzaparrilla del Dr. AYER**  
 ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barco me escribe lo siguiente:  
 "Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, fagueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desregulado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."  
 Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**SAVIA PECTORAL**  
**El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse,** popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, congestiones.  
 En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
 Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....  
**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
 4 paves del Dr. KUNTZ, suministrando en breves días las digestiones, gastralgias y acedias, etc., etc., etc. durante la curación artificial de muchas afecciones.  
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías.  
 DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

**GOUDRON GUYOT**  
**Alquitran Guyot**  
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris  
**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los  
**PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS de la VEJIGA** **DIPEPSIA**  
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.  
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**  
 Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

**PERFUMERÍA ORIZA**  
**L. LEGRAND, de PARÍS**  
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.  
**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**  
**SAVON ORIZA VELOUTE:** para el lavado de la cara.  
**CREME-ORIZA:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-LACTE:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-OIL:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-TONICA:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZALINE:** para el cuidado de la piel.  
**ESS-ORIZA,** todos colores.  
**ORIZA-HAY:** para el cuidado de la piel.  
**ORIZA-POWDER:** para el cuidado de la piel.  
**Última Novedad**  
**PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR**  
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza)** bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores.  
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
 La Verdadera Solución CLIN de Saliolito de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cl<sup>a</sup> de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**PÍLDORAS DE ARABIA**  
 Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, hísticos, etc.  
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor, por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.  
**CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES**  
 Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

**GOUDRON GUYOT**  
**Alquitran Guyot**  
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris  
**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.  
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los  
**PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS de la VEJIGA** **DIPEPSIA**  
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.  
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**  
 Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

**ESTREÑIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO**  
**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
 DEL D. L. SOULIGOUX  
 De acción suave y que se administra fácilmente.  
 El frasco contiene unas 20 Dosis.  
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

**BRONQUITIS + CATARRROS**  
**LARINGITIS - INFLUENZA**  
**SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS**  
**CAPSULAS COGNET**  
 El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO  
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, EN TODAS LAS FARMACIAS.

**VINO NOURRY**  
**YODOTANICO**  
 á la vez depurativo y fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA - LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el **Aceto de Elgado de Baccala** á la vez que posee un sabor muy agradable.  
 CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110, Rue de Valenciennes, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.